

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO II

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa-Lunes 7 de Junio de 1909

Redacción y Administración, Cambios, 8

NUM. 272

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

San Salustiano, cf. Maximino y Caliope, mrs. Horacio y Severino, obs.
La Misa y oficio divino son de San Fernando, rito doble de 1.ª clase y color blanco.
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 12. Por la tarde á las 7 y 12 Rosario.
PARROQUIA DEL SANTO CRISTO DEL SAGRARIO.—A las 7 de la mañana continúa el Mes del Sagrado Corazón.
PARROQUIA DE SAN BLAS.—Por la mañana á las 6 y 12 Misa con exposición de S. D. M. y ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.
DOLORES.—A las 7 y 12 de la mañana Misa con exposición y ejercicios del último Martes. A las 8 Misa y novena en el altar de San Antonio de Pádua. Por la tarde continúa la solemne novena a San Antonio con sermón á las 6 y 12, por el Lcdo. Sr. Alguero. La Misa y la novena se aplicarán por las intenciones de D.ª Teodora Hernan dez.

REPARACIÓN.—Por la mañana á las 6 exposición y Misa; á las 7 y 12 Misa y reserva. Por la tarde á las 5 exposición; á las 6 meditación, 6 y 12 rosario, 7 reserva.
Mes del Sagrado Corazón.—A las 7 de la mañana y á las 6 de la tarde.
Apostolado de la Oración.
Intención general de Junio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

LA COMUNION COTIDIANA

«Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que según vuestro deseo crezca la costumbre de comulgar cada día.
RESOLUCIÓN APOSTOLICA
Comulgare lo más frecuente y lo más fervorosamente que pueda.

EN TODAS PARTES IGUAL

Para lección y también para desengaño de todos aquellos que, en su sencilla inconsciencia, siguen creyendo que la República, tal como por muchos se entiende y se practica, es la cosa más favorable á los que nada tienen, á los desposeídos de la fortuna, á las clases humildes y menesterosas, vamos á presentar el caso recientemente ocurrido en Barcelona, de cuyo concejo, forman mayoría los republicanos.

Con motivo de la canonización del insigne sacerdote catalán, San José Oriol, ahora elevado al honor de los altares por el Pontífice Pío X, varios concejales, de los que no creen en la salvación de España por la República de Lerroux, de Galdós, de Azzati y de Soriano, presentaron al Ayuntamiento barcelonés una proposición pidiendo que, para celebrar el fausto acontecimiento de la canonización del referido santo, su coterráneo y paisano glorioso, el municipio adquiriera por valor de diez mil pesetas bonos para distribuirlos entre los pobres.

La proposición de esos concejales no podía ser más simpática, más oportuna y laudable. Creyerón ellos, y creyerón muy bien, que de ninguna mejor manera podían podían rendir homenaje á la memoria del bendito celticola compatriota suyo que con un rasgo de cristiana caridad, y que ninguna otra fiesta más alegre y consoladora podía organizarse en obsequio del pueblo que esa de la limosna que lleva un día de relativo bienestar y abundancia á los pobres hogares donde la miseria ha hecho su nido.

Pero los ediles republicanos, esos hombres que en todo dicen guiarles el amor del pueblo y el bien de los humildes, que han escrito en su bandera el lema santo de fraternidad, y se enfiarían si alguien les dijera que esa palabra es una baba y un escarnio en sus bocas, lo entendieron de muy diferente manera y sólo porque aquella proposición envolvía la glorificación de un barcelonés ilustre, católico y santo por añadidura, mereció una votación desfavorable, siendo desechada por los su-

fragios de los ediles republicanos, con lo que estos debieron quedarse tan satisfechos, y los pobres tan cariacontecidos y tristes, viendo perderse en los aires el ligero alivio y sonriente alegría que los proyectados bonos iban á llevar á sus miserables moradas.

Los radicales, los republicanos, los protectores de los humildes, los amigos del pueblo no han querido que los pobres de Barcelona tuvieran su día de fiesta y su regocijo de pan abundante en los momentos en que allá, bajo las grandiosas naves de San Pedro del Vaticano, entre himnos de adoración y cánticos de alabanza, se glorificaba á Cataluña en la persona de uno de sus hijos preclaros y excelsos: ¡Cuán de diferente modo habrían pensado y procedido esos republicanos si en vez de tratarse de un santo sacerdote, hubiera andado por medio un personaje de secta ó de logia, un correligionario de ellos, cuyas únicas glorias y méritos y excelencias consistieran en haber agitado todas las malas pasiones de los más bajos fondos sociales!

Si el pueblo, si los pobres han llegado á enterarse de tan edificante episodio, y por un momento nada más se han parado á medir en el rasgo verdaderamente filantrópico de los ediles, que acaso ellos mismos llevaron al municipio, y en la vida y hechos de San José Oriol, toda caridad, todo amor, á los desvalidos, todo sacrificio y abnegación en pró de los menesterosos, seguramente que, ante la magnitud del contraste, no habrán podido menos de reconocer en qué campo y de qué parte serán sus verdaderos amigos, sus generosos y desinteresados protectores.

Es mucho odio á la religión el odio de esos sectarios que, al sólo nombre de un católico, de un sacerdote, de un santo, abogan en sus pechos hasta la voz de la humana piedad y no vacilan en hacer á los pobres las primeras víctimas de sus rutinarios prejuicios y pasiones políticas.

De El Universal, de Caracas:

El triunfo del esperanto en el Congreso Panamericano

Los esfuerzos de los esperantistas han sido premiados. Los trabajos presentados al Congreso por el presidente de la «Asociación Esperantista Chilena», doctor E. Fraga, y por los señores Fabres, Dassen, Contreras, Biaut, y el apoyo moral de muchos distinguidos congresales, entre ellos el profesor de Derecho de la Universidad de Río Janeiro, doctor Sa Vianna, han contribuido al éxito obtenido.

Todos los trabajos conducían á un mismo objeto común: el recomendar á los respectivos gobiernos representados en el Congreso, el aprendizaje del esperanto en las escuelas primarias y secundarias.

El trabajo del Sr. Biaut llega á los siguientes acuerdos:

1.º El Congreso científico (1.º Panamericano) acuerda expresar á los gobiernos de los países de América la satisfacción con que vería la convocatoria á un Congreso, al que asistirían los representantes oficiales de los países civilizados, con el fin de resolver la adopción de un idioma neutro, auxiliar internacional, y

2.º Acuerda solicitar del gobierno de los Estados Unidos de Norte América, que bajo sus altos auspicios lleve á efecto, este deseo del Congreso científico.

La tesis del Dr. E. Fraga, que trató sobre la «Necesidad de la adopción de una lengua internacional para la difusión de las ciencias», llegó á las siguientes conclusiones:

I. El esperanto, como lengua internacional, se presta admirablemente para la mejor difusión de las ciencias.

II. La adopción del esperanto en los Congresos científicos internacionales y en las obras que tienen por objeto la difusión de los conocimientos humanos sería el mejor medio de propagar esos conocimientos.

III. El esperanto, lengua auxiliar internacional, neutral, de fácil aprendizaje para los instruidos y para aquellos que no lo son, es el idioma por excelencia para procurar el intercambio de los productos del ingenio humano y para el comercio.

El primer Congreso científico panamericano, celebrado en Santiago de Chile, acuerda:

1.º Pedir á los Congresos científicos internacionales la adopción del esperanto como lengua oficial.

2.º Expresar el deseo de que los hombres de ciencia escriban sus obras en esperanto; además de ser escritas en su idioma patrio; y

3.º Pedir á los gobiernos representados en este Congreso implantar el aprendizaje del esperanto en las escuelas primarias y secundarias.

Cargos eclesiásticos vacantes

En la S. I. C. de Santo Domingo, de la Calzada un beneficio de Sochantre; plazo hasta 10 de junio.

En la S. I. M. Basilica de Valencia un beneficio con el cargo de Maestro del canto coral litúrgico; termina el plazo en 14 de junio.

En la S. I. C. de Menorca un beneficio: plazo hasta 17 de junio.

En el Seminario de Segovia cinco cátedras, á saber: las de Instituciones dogmáticas y Lugares Teológicos con Fundamentos de Religión, la de Filosofía y dos de Latinidad. Termina el plazo para las solicitudes en 18 de junio.

En la Diócesis de Sigüenza concurso para la provisión de curatos, terminando el plazo para solicitar en 19 de junio.

En la Diócesis de Segovia concurso para la provisión de curatos. Termina el plazo en 18 de julio.

La enseñanza primaria

Sobre esta importante cuestión publica el ilustrado Director de La Unidad Católica de Sevilla, don Manuel S. Asencio, un precioso artículo en dicho periódico, inspirado en los discursos pronunciados en la Academia de Buenas Letras de aquella ciudad, con motivo de la recepción de un nuevo Académico.

De ese artículo copiamos los siguientes interesantes párrafos.

«Está hoy muy en moda esto de los crecidos presupuestos, llamados de «cultura» y el hacer del «maestro de escuela» el «educador de las gentes» y poner la «instrucción primaria» (leer, escribir, contar...) por base ó cimiento de la educación.»

Todo cuanto se pida con objeto de remunerar la enseñanza, siempre será poco, porque dijo Lamenaís (en su obra *Del derecho del Gobierno en la educación*) que siendo «la enseñanza alimento del alma, es un trabajo liberal por naturaleza, como trabajo del espíritu, una generación de conocimientos del discípulo por el maestro, y no se ayiene con otro móvil que el desinteresado y puro de la abnegación y del desprendimiento; ni hay proporción cualquiera que sea la cantidad que se estipule, entre una cosa espiritual y otra material.»

De donde se infiere, que no mejorará la enseñanza por mucho que se la remunere, porque de suyo la enseñanza no es mercancía, sino en rigor, obra espiritual de misericordia (enseñar al que no sabe ó dar consejo al que lo ha menester), es decir, de amor, de caridad, de abnegación y de sacrificio. Y así, para que sea eficaz y fecunda por parte del maestro, es necesario que éste tenga ese espíritu; más por vocación que por profesión ó oficio.

Cierto es que este espíritu está unido al cuerpo y del cuerpo se vale para el ministerio de la enseñanza, y el cuerpo necesita sustentación, y por tanto medios para subsistir; y «como por otra parte dice un docto profesor—el tiempo que se invierte en la enseñanza no

puede utilizarse en ningún otro trabajo que proporcione el diario sustento; es necesario remunerar al maestro; mas la justicia pide que la remuneración sea como trabajo; y ciertamente, nadie dice que la preparación y esfuerzo para causar en otros el conocimiento de las primeras letras (leer, escribir, contar, etc.), exija una remuneración en el tanto que hacen suponer esas peticiones de «splendidez» tan numerosas y repetidas por muchos de los que tratan de regenerar la enseñanza.

La medida de esta remuneración en el grado de enseñanza (la primaria) de que aquí hablamos, la establecen los hechos; esto es, el convenio entre los padres de familia y el maestro á quienes aquellos encargan de enseñar á sus hijos.

No hay que olvidar que sólo á los padres compete por derecho natural el educar y enseñar á sus hijos, porque tienen el estricto deber de formar seres inteligentes y morales; luego también derecho á los medios para cumplirlo, procurando el desarrollo y conservación física de los que engendraron, la ilustración de su entendimiento y la perfección de su voluntad con el amor y práctica del bien moral, haciéndoles entender y cumplir las obligaciones de todo hombre para con Dios, para consigo mismo y para con su prójimo, según los mandamientos divinos y los mandamientos y enseñanza de la Iglesia Católica. Y este deber de los padres (de educar á sus hijos) pueden cumplirlo por sí mismos, ó por otros que elijan para este fin de la educación, cuando ó por falta de tiempo ó de aptitud, no puedan ellos cumplirlo.

Al maestro no compete función docente ninguna que no sea delegada por el padre de familia respecto de su hijo á quien y por eso se dice con verdad que la escuela no es más que una institución auxiliar de la familia.

Y nada más que esto, obvie al Sr. El Decano de la Facultad de Filosofía en la Universidad de Salamanca, prueba con mucha claridad y pocas palabras que la escuela no puede depender más que de la iglesia, por derecho divino, y de la patria potestad (subordinada á la autoridad docente de la Iglesia) por derecho natural; y al Estado solo toca, por este mismo derecho natural, dirigir la enseñanza en cuanto fuere necesario para proteger los derechos de los particulares ó impedir que se enseñen cosas opuestas al orden religioso ó social: ó establecer centros docentes que no pueden por falta de recursos los particulares ó que convienen al Estado para su mejor servicio ó también á la república para su prosperidad en los diferentes órdenes de la vida temporal.

La prueba del docto profesor mencionado dice así: «La enseñanza es la verdad eterna, y el del Estado, el bien temporal de los súbditos; la enseñanza vive en la Religión de lo absoluto, y el Estado en la de lo relativo; la enseñanza se encamina á la verdad necesaria, y el Estado al bien posible, la enseñanza se gobierna por la virtud de la templanza y el Estado por la virtud de la prudencia. Como los fines son diversos, jamás correrán paralelos los medios y á cada paso no harán sino enredarse, complicarse y estorbarse.»

Así sucede en todas partes, en que el Estado se erigió en suprema autoridad docente.

No de otro modo se comprende que no habiendo sido nunca mayor que ahora el presupuesto de Instrucción Pública; nunca tampoco ha sido mayor el número de analfabetos. En 1893 los periódicos, refiriéndose á estadísticas oficiales, publicaron que son doce millones los españoles que no saben leer ni escribir; y en el pasado año, con motivo de la rectificación del Censo electoral, encomendada al Instituto Geográfico y estadístico, se vio que no había mejorado la instrucción primaria perceptiblemente.

En cambio, en los pasados siglos (XV, XVI y XVII), en que los fines de la escuela y los del Estado no se estorbaban fué España la nación más sabia del mundo, sin que nadie se acordara aquí de

los hoy flamantes «presupuestos de cultura» que hoy se gastan en vano.

«El que latín non sabe, asno se debe llamar de dos pies», dice el señor Amador de los Ríos que era refrán en aquellos gloriosos siglos de nuestra Historia.

Hasta las mujeres hablaban el latín y el griego y el hebreo y sabían de filosofía, de matemáticas, de medicina y las hubo que regentaron cátedras de estas ciencias en nuestras más famosas Universidades, como doña Beatriz de Galindo, doña Lucía de Medrano, doña Juana Contreras, doña Cecilia Morello, doña Alvara Alba, doña María de Pacheco la Condesa de Monteagudo, las hijas del conde de Tendilla, doña Isabel de Vergara, doña Francisca Nebrija, hija del celebrísimo gramático, y cien más que tan valiosamente prueban á qué altura estaba la enseñanza y la instrucción en la España católica y tradicional.

Manuel S. Asencio.

De todas partes

Huyendo de la quema

El rey de Wurtemberg, volviendo de la Alta Silesia, era esperado hace pocos días en Breslau, donde debía detenerse cosa de una hora. A consecuencia de un aviso recibido de Berlín, los más altos funcionarios de Breslau, los generales de la guarnición y otras personalidades, fueron á la estación donde se había engalanado un salón, especial para la recepción del rey.

Este al enterarse de tales preparativos, se preguntó por qué había de someterse al suplicio de las allocuciones, reverencias y otras etiquetas, en lugar de disfrutar de una hora de reposo, por lo que se retiró al coche-salón, por delante de su coche-salón, descendió ligeramente, se mezcló con ellos y tomó la puerta de la estación sin ser reconocido. Una vez fuera, alquiló un coche y fué á pasearse por la ciudad dejando que su mayordomo se entendiese con el elemento oficial.

Pasada media hora volvió á la estación, tomó tranquilamente un vaso de cerveza en el restaurant, subió al wagon por la portezuela opuesta al andén y se marchó de Breslau fresco como una rosa, sin haber oído ni un discurso ni hecho ningún saludo.

Los periódicos de Breslau, dijeron aquella noche que el soberano pasó durmiendo por aquella ciudad.

Caso raro

La parroquia de Chanzeaux, en la diócesis de Angers (Francia) bate el record en la longevidad de sus curas. En efecto, desde 1703 hasta nuestros días, no ha tenido más que cinco párrocos: Rdo. Cherón.—1703.—1766. Rdo. Blondel.—1766.—1801. Rdo. des Londres.—1801.—1837. Rdo. Beltier.—1837.—1878. Rdo. Braud.—1878.—1909. Este último, antes de ser párroco, desempeñó durante 10 años el cargo de vicario en la misma parroquia.

Cargamento de oro

El día 28 del pasado Mayo llegó á Cherburgo el trasatlántico «Cronprinzessin Cecilia», procedente de Nueva York, llevando á bordo 26 bultos de oro en barras, que pesaban 1.675 kilogramos. Este precioso cargamento iba destinado á París para ser repartido entre diversos Bancos y establecimientos de crédito.

Desde Tarragona

Congreso Agrícola Tercera sesión

Tema cuarto. «Elaboración y colocación ó aprovechamiento en venta de

Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género, por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios.

Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convenceréis de las ventajas de esta casa.

EXPENDE 400 SACOS DIARIOS.

MARCA EL TORO

Los pedidos á D. JULIAN MAYOR -Calle de Reus, 21, CHERTA.

II OMA

aceites.» Ponente, D. Juan Sala. Explicó con gran acopio de datos la importancia que se debe dar á la elaboración de aceites. Encareció que el agricultor debe dar preferencia á la limpieza en la elaboración de aceites. Señaló los inconvenientes que resultan para obtener buena clase de aceite dejando que las aceitunas lleguen á estar demasiado tiempo en el árbol, así como el perjuicio que se causa estando mucho tiempo almacenadas y sobre todo si están demasiado amontonadas. La aceituna no debe recogerse verde del árbol pero tampoco demasiado madura.

Dijo que en cuatro meses se han embarcado en el puerto de Tarragona para Francia é Italia 12.440.000 hectolitros de aceite que representan un valor de 20 millones de pesetas. Por esta razón defiende que en el puerto de Tarragona se podrían edificar *dochs* que servirían para guardar los aceites en buenas condiciones. Nuestros aceites, dijo, se abren mercado y son bien considerados, pero es necesario que nos atemperemos al gusto del país consumidor y que presentemos catálogos bien confeccionados.

Defendió para beneficio del agricultor la creación de puertos francos, señalando la ventaja que nos llevan otras naciones sólo por tenerlos, pues nos compran á nosotros los aceites y los presentan al mercado extranjero en iguales ó mejores condiciones de precio. Defendió el *coupage* con aceite de semillas, diciendo que si aparentemente nos perjudica, en realidad nos favorece. Hemos de presentar el aceite al mercado del gusto del mismo, y como se demuestra en unos escritos del Ministerio de Fomento que lee, «ya que en muchos países es admitido con gusto el aceite de semillas, nosotros debemos ir á estos mercados por medio del *coupage*. Esto no nos perjudica; al contrario

horto al agricultor á que procure la plantación de olivos por una parte y á abonar los existentes para aumentar la producción sin miedo del exceso de ella, por cuanto el porvenir es del aceite, y cada día se va extendiendo su consumo, con la casi completa seguridad de que su precio ha de ser remunerador. El problema agrario puede tener su solución en la elaboración y producción de aceite. Muchos aplausos.

Abierta discusión sobre las conclusiones, el señor Via, de Tortosa, usó de la palabra señalando los varios defectos que se observan en esa ya en la recolección de aceitunas, ya en su conservación y elaboración; defectos que se deben evitar, para que nuestro aceite se presente al mercado en buenas condiciones. Defendió la creación de Sindicatos para atacar el mal de los olivos y la creación en Tortosa de estación olívica como las vinícolas de Reus y Villafraña. El Rdo. Grassot defendió la necesidad de conservar los olivos.

El representante de la Cámara de Reus dijo no estar conforme con la ponencia respecto del *coupage*. Lo combatió por considerarlo perjudicial para la producción, así como combatió toda clase de aceites industriales. Caso de ser necesario, cree conveniente que se haga constar siempre la mezcla, á fin de no desacreditar nuestros productos.

El señor Serra, diputado provincial de Barcelona, dijo no estar conforme con que se mezclen los aceites de oliva con los industriales porque no hay exceso de producción. Para remediar la crisis agrícola debe aconsejarse la plantación de higueras, infemales, fáciles de plantar y criar y que producen, resinas.

El señor Rusiñol, Senador, en brillantes párrafos defendió la agricultura, que es hermana de la industria y que una y otra no pueden vivir divorciadas. Abogó por la fundación de un Banco de exportación y un Banco Agrícola para matar la usura y defender al agricultor. Terminó con un Viva á la Agricultura, que fué muy aplaudido.

El señor Sala, ponente, rectificó haciéndose cargo de todos los reparos hechos, y fueron aprobadas sus conclusiones.

El tema que desarrolló el señor Barceló sobre «Producción y circunstancias en que se desarrolla la industria

pecuaria», trabajo de mucho mérito en sí, no lo considero de mucha importancia para Tortosa, y por eso omito detalles.

Canis familiaris

Se está celebrando en París una exposición de perros.

Así como es difícil hincar un perro, también es difícil exponerlo. La palabra *exponer* tiene verdaderamente en este caso doble significado. Los perros, además de estar expuestos á la admiración del público y á la inspección del Jurado también lo están á mil contingencias desagradables.

Figuraos ¡oh madres de familia! que consintierais en que se metiera á vuestros hijos dentro de una jaula, donde separados del cariño materno, hubiesen de permanecer varios días interrumpiendo sus ordinarias costumbres, á riesgo de coger una enfermedad que los llevara al sepulcro.

«¿Cuánto sufriría vuestro corazón y con cuánto anhelo esperaríais que los sacasen de la jaula! De seguro que maldeciríais el instante en que, movidos por la esperanza de que el público declare á vuestro hijo el más guapo y el más rollizo del orbe, cedisteis á este movimiento, que puede resultar perjudicial para los pedazos de vuestras entrañas.

«Pues esto es lo que experimentan los corazones amantísimos de muchos propietarios de perros que figuran en la Exposición Canina.

«Diréis que está mal comparado un hijo á un perro.

«Efectivamente, para muchas expositoras parisienses, esto es rebajar demasiado á los perros.

«Algunas señoras prefieren su perrito á todos los hijos del mundo. La filantropía, que algunos sustituyen á la caridad, ha sido á su vez sustituida por la *flocantia*, la *flocalia* y hasta por la *filosauria*. Hay mujeres que aman á los perros, á los gatos y hasta á los lagartos, y no aman á los niños.

«Esto ocurre principalmente en los centros de la civilización moderna.

«¿Dónde hay hospitales para caballos y para gatos? En Londres.

«¿Dónde hay cementerios para perros? En París.

«¿Dónde se mueren más niños de hambre? En Londres.

«¿Dónde hay más niños criminales? En París.

«En la Exposición Canina de París, muchos dueños de perros se pasan el día junto á la jaula que contiene á su tesoro, á fin de que no sufra el pobrecito la menor molestia, y le llevan allí la comida arreglada amorosamente por sus manos. Algunas privilegiadas han obtenido el permiso de que su perro pase la noche en su propio domicilio, para que la intemperie no produzca un reumatismo al animal.

«En vísperas de que el Jurado falle acerca de cuales son los perros más interesantes, algunas expositoras han acudido á buscar la influencia de los diputados y hasta del propio presidente del Consejo de Ministros.

«Frente á una jaula que contiene varios ejemplares expuestos, se detuvieron algunos visitantes, y exclamaron, profundamente convencidos:

«¿Qué animal más inteligente es el perro?

«Y yo sé, pues me lo ha contado un Esopo moderno, que los perros exclamaron, profundamente convencidos también:

«¿Qué animal más estúpido es el hombre!»

CONSTANTE.

Los Infantes en Valencia

A pesar de que durante todo el día soplaban un viento bastante molesto, desde las primeras horas del sábado era grande la animación en las calles, viéndose colgadas en los balcones de las calles por donde habían de pasar los infantes D.ª Teresa y D. Fernando.

En todas las estaciones desde Játiva hasta Valencia saludaron á los infantes las autoridades locales y numeroso público. En algunas había bandas de música.

El tren que conducía á los infantes y al ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra llegó con bastante retraso.

En la estación aguardaban las autoridades y numerosas representaciones y público que aplaudió al entrar el tren en agujas.

Una compañía de infantería tributó honores á SS. AA.

Los primeros en desender del tren fueron los infantes, á los que se tributó una ovación. La comitiva se dirigió á la capilla de los Desamparados, obteniendo durante el trayecto los infantes innumerables muestras de simpatía. Las señoras saludaban con sus pañuelos á las egregias personas, quienes sonrientes, contestaban cariñosos á las saludos.

En el pórtico de la capilla aguardaba el clero, entrando en el templo los infantes bajo palio.

Se cantó una salve.

La infanta Maaia Teresa visitó á la Virgen en su camarín y la regaló un precioso imperdible de oro y brillantes, tasado en 6.000 pesetas.

Al salir de la capilla de los Desamparados los infantes y su comitiva se dirigieron al Hotel Palace, donde se hospedaron.

Las tropas que cubrían la carrera desfilaron en columna de honor por delante del hotel. SS. AA. presenciaron el desfile desde un balcón.

El público no cesó de ovacionar á los infantes.

A las doce se trasladaron los infantes desde el Hotel Palace á la Capitanía general, donde se ha verificado la recepción anunciada.

había inmenso público que aplaudió al llegar el coche de SS. AA.

Los infantes subieron al salon del trono y se sentaron bajo dosel. A la derecha de los infantes, se situaron el marqués de Sanfelices, ayudante de don Fernando, el marqués de Cáceres, el marqués de Malferit y el mayordomo de servicio don Diego de León.

A la izquierda de SS. AA. se colocaron la dama de la infanta, condesa de Mirasol, el capitán general, y el gobernador civil.

La recepción ha estado brillante, habiendo concurrido á ella las autoridades, corporaciones oficiales, comisiones del ejército y armada, y personalidades personalizadas de la capital.

A la una menos cuarto empezó la recepción de señoras, que ha estado también muy brillante, habiendo asistido á ella gran número de damas valencianas vistiendo elegantes *toilettes* de calle.

A la una y media terminó la recepción, que estuvo amenizada por varias bandas de música situadas en la plaza. Terminada la recepción, muchas de las damas que habían asistido á ella acompañaron á los infantes hasta el pie de la escalera. Una dió un viva entusiasta á sus altezas que fué contestado por todos los presentes.

Desde la Capitanía general se dirigieron los infantes al Hotel Palace, donde han almorzado.

A las tres de la tarde salieron del hotel Palace la infanta doña Teresa, acompañada de la condesa de Mirasol y del Gobernador civil, para visitar el Hospital y la Casa de Misericordia.

La comitiva pasó por las calles de la Paz, de San Vicente y de Guillén de Castro.

El infante don Fernando se dirigió al Concurso hípico acompañado del capitán general y del alcalde.

La infanta doña Teresa visitó todas las dependencias del Hospital provincial.

Ha elogiado mucho los servicios del establecimiento y ha dicho que no comprendía que hubiese otro que pudiera compararsele.

Desde el Hospital se ha dirigido doña Teresa por las calles de Guillén de Castro, Mosen Sorell, Alta y San Miguel á la Casa de Misericordia.

En este establecimiento fué recibida por la Junta directiva, y recorrió también todas las dependencias del mismo.

Observaciones facilitadas por el Observatorio del Ebro. Día 7 de Junio de 1909.

Hora	Barómetro	Termómetros al sol		Grados Centígrados		Humedad del aire	VIENTO		Cielo
		Bola negra	Bola blanca	Bola seca	Bola húmeda		Diren.	Fuerza	
7	761.2	42.8	35.3	19.5	13.2	44	ENE	moderado	Despejado
14	76.6	42.8	31.8	20.0	15.8	63	SSE	Fuerte	C. cubierto

TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AIRE desde oh á 14h

IGUELDO: Bar. 762.7. Term. 12.7. Mín. 11.3. Cielo nuboso. Brisa del S. Mar bella. Viene una nueva perturbación.

Las niñas de la Inclusa han regalado ramos de flores á S. A. La Infanta accedió á varias de las pequeñuelas.

Desde la Misericordia marchó la comitiva á la Exposición por las calles y plazas de San Miguel, Caballeros, Virgen, Almudín, Conde de Almodóvar, Temple, puente del Real y Alameda.

En la puerta central de la Exposición fué recibida S. A. por el Sr. Trénor, el Alcalde señor Maestre é individuos del Comité.

Ayer, domingo á las nueve de la mañana los Infantes oyeron Misa en la Sala de Reliquias de la Catedral.

De la Catedral marcharon á la Exposición para visitar el Palacio de Industrias y el pabellón de los abaniqueros.

A las cuatro el Concurso hípico fué presidido por don Fernando, y D.ª Teresa concediéndose como premios las Copas reales.

A las ocho de la noche se dió la comida en el Gran Casino, en obsequio de los Infantes por el Comité Ejecutivo; á las nueve y media Juegos florales en el Salón de Actos de la Exposición, y terminados éstos, cotillón en el Gran Casino.

Hoy, á las diez de la mañana han visitado el Colegio del Detrás y á las once las obras del Puerto, habiendo almorzado allí, á la una de la tarde.

De tres á cuatro de la tarde visitarán de nuevo la Exposición, regresando al hotel, de donde marcharán á la estación.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 5 de Junio de 1909.

Interior 4 por 100

Fin de mes. (anterior) 88.10 á 80.000

Fin próximo.

Contado serie A. 88.65 á 88.80

B. 88.55 á 88.70

C. 88.50 á 88.45

D. 88.15 á 88.10

E. 88.00 á 87.975

F. 88.30

G. 88.30

H. 88.30

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contado en diferentes series. 102.00 á 102.10

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior). 83.00

Banco de España, (anterior). 443.00

Compañía Transatlántica antror. 00.00

Compañía Real Canalización Ebro. 40.25

Contado (anterior). 40.50

Fin de mes. (anterior). 40.50

Cambios frances. 10.90

Libras esterlinas. 27.93

Marcos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante los días 5 y 6 de Junio de 1909.

Fieltos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	200	25
Temple.	465	70
Remolinos.	45	64
Ebro.	117	73
Estación.	13	34
Matadero.	675	10
TOTAL.	1517	76

Recaudación de Arbitrios Municipales

Recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, Ptas. 00.00

REGISTRO CIVIL

DIA 6

NACIMIENTOS.—Juan Segura Bo.

DEFUNCIONES.—Eugracia Balada Navarro 85 años.—Manuel Domenech Aragón, 43 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

Con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina D.ª Victoria y siguiendo tradicional y laudable costumbre, ha sido pedida al Excmo. Cabildo Catedral la veneranda Reliquia de la Santa Cinta por la Intendencia general y Mayordomía del Real Palacio.

Mañana después de Nona se verificará la entrega de la Santa Cinta al capitular comisionado por el Excmo. Cabildo, que es el Muy I. Sr. Dr. D. Juan Sol, Canónigo Lectoral. Este señor, acompañado del Rdo. D. José Sol, saldrá en el expés de la una de la tarde para San Ildefonso de la Granja.

Nos consta que son muchos los fervientes y entusiastas tortosinos, devotos y amantes de la Santísima Virgen de la Cinta, dispuestos á salir mañana á la estación, con motivo de testimoniar una vez más su acendrada devoción y filial amor al preciado y maravilloso Cingulo que en día venturoso la Santísima Virgen legó á esta nuestra bendita y querida ciudad de Tortosa.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros del Canal. A las 11 se han dirigido todos en grupo y en perfecto orden á la casa de la Ciudad, para presentar una instancia al Sr. Alcalde exponiendo sus deseos. No habiendo encontrado en la Alcaldía á nuestra primer autoridad civil, se han dirigido después á las oficinas del Canal, con el mismo fin.

Se nos dice que los obreros, considerando excesivamente módico el salario con que se retribuyen sus pesadas tareas, piden aumento de jornal.

Hasta ahora que sepamos no se ha dado solución á la huelga.

Deseamos que no se haga esperar, y que se atiendan pronto las justas reclamaciones de los obreros.

A la Compañía se le presenta ocasión propicia para demostrar que se toma interés por sus operarios, y de esperar es que no la desaprovechará.

De lo contrario quedarán justificadas ciertas quejas que van tomando cuerpo de algún tiempo á esta parte.

En el Boletín eclesialógico se ha publicado una disposición de nuestro Prelado, encargándole á los Rdos. Párrocos de la Diócesis la enseñanza de la Doctrina cristiana valiéndose del «CATECISMO ó sia compendi de la DOCTRINA CRISTIANA prescrit per S. S. lo Papa Pius X á les diócesis de la Provincia Romana», versión catalana autorizada por los Rdmos. Prelados de la Provincia de Tarragona.

Añade el Prelado á sus Párrocos que desea influyan con igual fin en los Maestros de 1.ª enseñanza.

Ni que decir tiene que tan celosa disposición será muy bien aceptada y cumplida en la Diócesis.

Anoche un joven fué conducido á la prevención por los agentes de la Autoridad, por suponerse autor de un robo de poca importancia en la casa de un obrero de la fábrica del gas.

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc. JOSE ARMENGOL Y PONS, Peluquería, Moncada, Tortosa, 7.

El Comité ejecutivo de la exposición valenciana nos ruega hagamos constar,

GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL Plaza de Prim, REUS.

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.
—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—baños.—duchas, gran jardín.—magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.
Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.—TELÉFONO NÚM. 76.

y que insistamos sobre ello para que llegue á conocimiento de los interesados, que después del día 12 de Junio los expositores que no tengan terminadas sus instalaciones perderán todo derecho á ellas, y se prohibirá la entrada en la Exposición hasta á los dependientes.

Así mismo no se permitirá la entrada desde el día 13 á los operarios que trabajen en las mencionadas instalaciones.

Mañana, último de los *trece Martes* consagrados á San Antonio, la misa y ejercicios del mismo se aplicarán en sufragio del alma de la Excm. Sra. doña Francisca de Brunet (Q. E. P. D.).

Mañana á las 4 de la tarde es esperada en ésta la caravana automovilista de paso para Valencia.

Como es muy numerosa, pues pasan de 40 los automóviles que la componen, no se sabe todavía los que no pernoctarán en ésta por dificultades de hospedaje á última hora.

Un labrador del Jesús que padecía accesos de locura, se arrojó al canal ayer por la tarde.

El infortunado fué sacado vivo todavía, por un Padre Jesuita y un peón de la brigada municipal, no sin grandes esfuerzos y peligro.

Falleció, poco después, habiéndosele administrado la santa Unción.

En los aparadores del establecimiento, que en la calle de la Rosa posee el conocido industrial D. Francisco Roqueta llama la atención del público un magnífico cuadro de San Antonio de Padua de extraordinaria belleza, montado en el taller de dicho industrial y destinado á ser rifado en la Pia-Unión para sufragar los gastos del novenario.

Marin, dentista
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

En la iglesia del Convento de Religiosas Clarisas de Alcora, ha empezado el solemne Novenario que la Pia Unión de San Antonio de Pádua dedica á su Tutelar.

De los sermones está encargado el sabio y elocuente beneficiado de la Real Capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Rydo. D. Manuel Cubi.

En breve se publicará en la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento concediendo una subvención de 250 pesetas al Centro obrero de corporaciones de nuestra ciudad para atender á los gastos de enseñanza de los hijos de los socios.

AUDIENCIA DE CASTELLÓN
El juicio del sábado
Ante el tribunal del Jurado se ha visto la causa procedente del Juzgado de Lucena, por el delito de parricidio, contra el vecino de Adzaneta, Vicente Barberá Villalonga, acusado de haber dado muerte á su esposa á consecuencia de una paliza.

Después de practicadas las pruebas, el ministerio fiscal ha retirado la acusación manteniéndola el acusador privado á cargo de D. Norberto Ferrer, suspediéndose el juicio hasta las tres y media de la tarde.

A esta hora se ha reanudado la sesión y después de los informes de la acusación y defensa á cargo ésta de D. Arcadio Porcar, ha pronunciado el discurso resumen el presidente de la Sala, retirándose el jurado á deliberar, pronunciando un veredicto de inculpabilidad.

El tribunal de derecho en vista del veredicto ha absuelto al procesado declarando las costas de oficio.

Han asistido como procuradores los señores Rambla y Ribés.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Por exceso de original no hemos podido complacer antes á la persona que nos envió, para insertarlo, el adjunto suelto:
Ha llegado á mis oídos y más tarde me lo han asegurado, un hecho que tuvo lugar hace pocos días. Poseía don Francisco de Gargallo para el resguardo

nocturno de su finca, una hermosa perra de Terranova, y ya el año pasado, se atrevió un guarda-monte, penetrando en la finca cercada de elevada pared, por la verja, que á la sazón estaba abierta, á tirar una bola de estrignina para matar á tan hermoso animal, pero se apercibió de ello, el Colono, y pudo á tiempo evitar produjera los efectos deseados, recriminando el proceder que seguía el aludido guarda, cuando vagaban por la población un sin fin de perros sin bozal, y no se hacía con ellos lo mismo, cuidándose tan sólo de penetrar en fincas cercadas de elevados muros como aquella.

Así pasó la cosa, pero es el caso, que estos días pasados, ha sido envenenada dicha perra, dentro de la finca; habiéndosele hecho por curiosidad la autopsia por un Sr. Veterinario, se le encontró una bola entera, cosa que hace suponer ingirió más de una. Comentarios no los haré; hágalos el público; sólo diré, ya que me lo han asegurado, que al lado mismo de dicha Torre, hay un huerto, cuya casa está á unos diez pasos de la carretera, y allí hay dos perros constantemente sueltos, sin que se le haya ocurrido al citado guarda envenenarlos.

Hay más, por las calles de Roquetas, vagan una infinidad de perros á toda hora, y en especial suelen acudir al mercado á las primeras horas, sin que hasta el presente, á pesar de haberse hecho el bando, se les haya repartido la consabida bola; en cambio se propinó según me han manifestado, al perro de un señor bastante conocido en Roquetas y contrario político de la actual situación, y creo que á ninguno más. ¡Son venganzas de poca monta, pero sirven para poner de manifiesto á los que las dirigen!

En la tablilla de edictos de la Comandancia de Marina de Tarragona se ha fijado una relación de los resguardos no minatiivos de créditos procedentes de últimas correspondientes á individuos que formaron parte de los buques de la Escuadra del Atlántico que no han sido reclamados hasta la fecha, por los interesados, desde su publicación en la Gaceta de 27 de Enero de 1905, y caducan en igual fecha de 1910, para que pueda llegar á conocimiento de los acreedores directos ó legítimos herederos.

OFICIAL BARBERO se necesita uno á todo estar y que sepa bien su obligación, en la barbería de GASULLA, calle de la Ciudad, 4.

La inauguración de línea de Castellón á Vall de Uxó se anuncia para el día 15 del actual y á ésta seguirá la de Vinaroz á Castellón.

Con respecto á de Benicassim-Castellón, se asegura que durante el verano, el coche de este trayecto hará ocho viajes; cuatro de ida y cuatro de vuelta, saliendo el último auto de Benicassim para Castellón después de las doce de la noche.

Se anuncia á concurso la provisión de la plaza de auxiliar intérprete de sanidad marítima del Grao de Burriana.

Dicen de Madrid que cumpliendo el acuerdo del Consejo del Banco de España, ayer fueron puestos en circulación los nuevos billetes de 500 pesetas, que llevan la fecha de 28 de Enero de 1907.

Se ha posesionado del cargo de inspector de alcoholes de esta región don D. Federico Urrecha.

Las únicas aguas de todo el valle de VICHY, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen **EMBOTELLADAS**, son las de las fuentes **FRÍAS**, (12°) de SAINT-LOUIS, que juran de verdad el Estómago, Hígado, intestinos y Diabetes.

Han sido autorizados para recibir explosivos, la Junta de Obras del puerto de Castellón y el comerciante don Miguel Llisterri, de Morella.

Ha quedado firmada la escritura de arriendo de la red telefónica urbana de Castellón.

Las poblaciones que podrán gozar de los beneficios de esta línea, son Almazora y Villarreal, como actualmente

lo disfrutaban, y Burriana, Nules, Borriol, Puebla Tornesa, Benicassim y probablemente Onda.

Créese que al finalizar el verano se pondrá en condiciones la red para ser extendida á las mencionadas poblaciones que lo soliciten.

Las **dentaduras artificiales** sustituyen perfectamente á las naturales, facilitando la buena pronunciación y regularizan las digestiones difíciles.

Toda dentadura artificial, debe responder infaliblemente al fin deseado por irregular que sea la boca, si en su construcción háse seguido estrictamente las reglas anatómico-fisiológicas, esto es, las reglas exactas indispensables para copiar con precisión la disposición y funcionamiento de los dientes humanos.

Martinez Crespo.—Dentista.
Carmen, 3.—TORTOSA.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica la resolución de la Comisión provincial anulando la proclamación de concejales designados sin elección en Montblanch, San Carlos de la Rápita, La Figuera y Poboleda.

Ha sido nombrado. Habilitado de los maestros del Distrito de Falset, D. Juan Fernández.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

La Junta organizadora de los Juegos Florales del Patronato de Reus, trabaja activamente para llevar á cabo dicha poética fiesta.

La confección del adorno de la sala de espectáculos, donde aquella se verificará corre á cargo de algunas señoritas que desinteresadamente se prestaron á ello.

Según se nos ha dicho, la mayor parte de autores premiados irán personalmente á recoger sus respectivos premios. El de Arte lo ha obtenido D. Federico Raymundo, catedrático de Dibujo de aquel Instituto.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de **EL RESTAURADOR**.

Mercado de Tarragona

En el último rigieron los siguientes precios:
Algarrobas, á 6'50 ptas. los 40 kilos.
Alfalfa del país, 4'00 id. los 40 id.
Paja, 2'00 los 41'600 id.
Maíz blanco, 11 id. los 71'600 litros.
Idem amarillo, 11'50 id. los 71'600 id.
Avena del año, 7'00 id. los 71 id.
Habones, 12'60 id. los 70 id.
Habichuelas, 19'00 id. los 70 id.
Avellana, 38 pesetas saco.
Salvado, 5'25 los 140 id.
Garvillo, 7'50 los 70 id.
Tercerilla, 12'50 los 60 kilos.
Menudillo, 7 id. los 140 litros.
Polvo, 4 id. los 50 kilos.
Arvejonas, 12'50 los 70 litros.
Lechones, de 6 á 10 id. uno.

SECCIÓN OFICIAL

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que el día 8 del corriente, llegará á esta ciudad procedente de Barcelona y se dirigirá á Valencia el 9 una caravana automovilista, compuesta de 40 coches y con objeto de evitar accidentes de los que pueden ser víctimas tanto los automovilistas como los transeuntes, carruajes y caballerías, se observarán escrupulosamente las siguientes prescripciones del Reglamento para la conservación y policía de carreteras de 19 de Enero de 1867.

- 1.º No se dejará suelto ningún carruaje delante de las posadas ni en otro paraje del camino.
- 2.º Las caballerías recuas, ganados y carruajes de toda especie deberán dejar libre la mitad del ancho del camino para no embarazar el tránsito y al encontrarse los que van y vienen marcharán arriándose cada uno á su respectivo lado derecho.
- 3.º No será permitido que las caballerías y carruajes se lleven corriendo á escape por la carretera á la inmediación de otra de su especie, ó de las personas que van á pie.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL MÉDICO-OCULISTA
A. OLIVERES
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galeowski
Consulta de 10 á 1
Operaciones de 3 á 5
Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

T. HOMEDES
Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

4.º Se prohíbe á los dueños de recuas, ganados y carruajes que los dejen ir por el camino sin persona que los conduzca.

5.º Los carruajes sin excepción alguna llevarán por la noche en su frente un farol encendido.

Las infracciones se castigarán con las penas determinadas en el citado Reglamento, habiéndose ordenado á todos los Agentes de la autoridad, guardia civil, personal de carreteras etc., la más exhaustiva vigilancia para reprimir en el acto cualquier falta que se notara.

Se recomienda especialmente á los habitantes de casas y huertos situados en las proximidades de la carretera de Castellví á Tarragona que los días 8 y 9 del corriente que pasará la caravana automovilista eviten que los niños se sienten en la expresada carretera para evitar cualquier desgracia.

Así mismo encargo á los vecinos de esta culta ciudad presten toda clase de facilidades y auxilios si se necesitaran á los automovilistas que pernoctarán en Tortosa la noche del 8: prohibiéndose arrojar objetos al paso de los automóviles.

Tortosa 4 Junio de 1909.
J. Domingo Grego.

ULTIMA HORA
DESDE MADRID
El torero Madrid, 7, 11'45 m.
Ayer tuvieron mal día los toreros. Por telegramas recibidos se sabe que hubo once cogidas en las corridas de varias capitales.
Están gravísimos, Jaqueta, Rubito y Bombita.—A.

Mitins
Madrid, 7, 1 t.
Anoche celebraron siete mitins los republicanos pidiendo se provea por elección parcial la vacante de Morote en el distrito de Madrid.
Uno de los asistentes se extralimitó y ha sido detenido por la autoridad.—A.

El viaje de D. Alfonso
Madrid, 7, 2 t.
D. Alfonso ha llegado al Escorial de su excursión á Biarritz habiéndose marchado en automóvil á la Granja donde está D.ª Victoria.—A.

Pesimismo
Madrid, 7, 3 t.
El señor ministro de la Gobernación se muestra pesimista en el asunto del pantano de Logroño ante el peligro de la rotura de sus muros.—A.

Barrio y Mier
Madrid, 7, 3'15 t.
El Sr. Barrio y Mier que fué viaticado el viernes á petición suya, está agravándose, temiéndose próximo funesto desenlace.—A.

AVISO
Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.
¡VERLO ES CREERLO!
Correspondencia y venta á José M.ª Pauli.
Moncada, 35, TORTOSA

AVISO IMPORTANTE
El antiguo y acreditado Recadero, Andrés Cañellas, participará al público, que ha trasladado su agencia, en Barcelona, desde la calle de Filateras, número 5, á la calle Arco de Corominas, número 4, entrada por la de la Princesa.
¡No equivocarse! Calle Arco de Corominas, y entrada por la de la Princesa.

Zapatería-Sombrerería
TARIN
á cargo de AGUSTIN VALLDEPERES
Calzado de todas clases tanto para señora como para caballero.
El más sólido y más barato
En el ramo de sombrerería encontraréis toda clase de géneros de este artículo con una rebaja de precios de 25 por ciento, y para convenceros no hay más que ir á preguntar los precios.
Grandes novedades para la temporada de verano
NOTA.—Como en Tortosa había necesidad de un buen oficial para hacer toda clase de composuras, aviso á mis parroquianos que desde hoy en adelante se harán con prontitud y baratura, pues para este objeto cuento con un oficial de los mejores de Barcelona.
En calzado también se hacen toda clase de composuras.
Ciudad 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolérable el incremento que va adquiriendo el **CURANDERISMO** en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.
A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.
JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomienda por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.
BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Tirantes ompiáticos para evitar la cargazón de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.
VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.
En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.
SASTRERÍA LA TIJERA DE ORO
DE
FERNANDO COLOMÉ
Puente de Piedra, 1 y S. Roque, 2
El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al público en general que ha recibido las novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color última novedad, toda clase de géneros negros y azules, pantalones color, novedad, alpaca, y gran surtido de panas (velluts).—Precios reducidos.
Sastrería la Tijera de Oro, (frente á la Fonda de Europa).—TORTOSA
Imprenta «La Acción Social Católica»

GRAN HOTEL PARISIENNAIS DE IMPRIMERIA

DE

"La Acción Social Católica"

Este establecimiento cuenta con personal competente para toda clase de trabajos tipográficos, y se recomienda por su prontitud y economía.

Para los encargos dirigirse á la administración de

"El Restaurador", Cambios, 3.-TORTOSA

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

Libros de texto: Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía. IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.

TINTA JIBIA No corroe el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.

Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª.-TORTOSA

MEMBRETES SOBRES Y TARJETAS AL MINUTO EN ESTA IMPRENTA

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA

DE TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

San Blás, 7, TORTOSA.

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

Factor, 5, Madrid

INSTITUTO DE VAGUNACION DEL Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los días festivos: de 11 á 12 mañana

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida

Rosa 10.-TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.-TORTOSA

Construcción de pozos artesanales y absorbentes.

Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de depósitos y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos

Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros de vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Transatlántica.

Cuenta con correspondientes en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (corticadas, tercianas, cuartanas, caxexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

Con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

DEPOSITARIOS: D. Carlos Isuar, Tortosa. —D. Jacinto Ferré, Amposta. —D. Antonio Serra, Reus, y Pelayo, 9, Barcelona. —D. José Centelles y D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita. —D. Lorenzo Beltri, Enveja. —D. Sebastián Roca, Grao de Castellón.

DEPOSITARIO GENERAL: en casa del autor

M. SANTOS, Farmacéutico

Ruiz Zorrilla, 8.—VINARÓ

Imprenta Librería Hijos de Arturo Voltes

Moncada, 13.—Angel, 7

Trabajos tipográficos de todas clases.

Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entresuelos

DIRECTOR PROPIETARIO: Valeriano Pérez MADRID

LA MODERNA de Manuel Delsors

Gran sombrerería y depósito de gorras

Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y solideos.

3.-CIUDAD 3.-TORTOSA

Matias López

Chocolates y dulces

Próbad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid. —Boteros, núm. 222, Sevilla. —Place de la Madeleine, núm. 21, París. —Mantas, núm. 62, Lima. —A. Cristóbal, Buenos Aires. —Emilio Lahesa, Tángier. —Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. —Obrapia, núm. 53, Habana. —Uruguay, núm. 81, Montevideo. —V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. —J. Quintero y Ca., Sta. Cruz de Tenerife. —La Extremaña, Manila.

Cerería de Fidel Rebull

Esta antigua y acreditada cerería ha adoptado la marca «La Colmena» que llevarán todos los paquetes de cirios elaborados con cera natural de abejas.

Posee este establecimiento elementos perfeccionados para la extracción y blanqueo de ceras.

También se fabrican cirios de clases esteáricas que arden con luz clara y no derraman.

Depósito en Tortosa: D. José Vericat, tienda de ultramarinos.

CALLE DEN CARBÓ

Haasensteín y Vogler

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Calle de Fernando, 2

Barcelona

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como «Rinquina» ó «otra agua de tocador».

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

MERCERIA Y QUINCALLA DE MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, 2, y Plaza de la Constitución, 19 TORTOSA

Casa fundada en 1876

Objetos de Plata Meneses para el Culto Divino y servicio de mesa. Estatuaria Religiosa de la casa Vayreda de Olot. Gran variedad en artículos Religiosos, Objetos para regalos, Paraguas, Anteojos, etc., etc.